

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
Nº. 38

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce las 15:00 horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida Rumichaca S26-365 y calle Moro Moro (esquina barrio Turubamba) se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía Operadora Maquita Cushtuncho Cia. Ltda., conformada por la Fundación Maquita Cushtuncho Comercializando como Hermanos MCCO, como socia mayoritaria de la Compañía propietaria de 35.698 participaciones de US\$ 1.00 cada una representada legalmente por María Jesús Pérez por sus propios derechos como Directora Ejecutiva de MCCO y la Empresa de Turismo Comunitario Ecuatoceña de Shandia propietaria de 2 participaciones de US\$ 1.00 cada una representada por su Administradora la Sra. Myrian Elizabeth Cáceres Chavaz, consecuentemente se encuentra el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado en tal virtud los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día de su pleno conocimiento.

Preside la sesión María Jesús Pérez Mateos en calidad de Gerente General y el señor Luis Bastidas Tlayubanta en calidad de Secretario ad-hoc, mismo que propone a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

La Gerente General declara instalada la sesión y expresa que la razón de esta junta es con el propósito de conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO - Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.

En forma preliminar se trata el orden del día.

PUNTO UNICO - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

María Jesús Pérez en su calidad de Gerente General en funciones da a conocer a la Junta los resultados económicos del periodo 2013 y a su vez pone a disposición de la Junta el informe gerencial y de consorcio para su respectivo análisis. El Gerente General indica que los resultados del año 2013 fueron alentadores ya que se superó el punto de equilibrio del año anterior y se obtuvo una utilidad neta después de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 14.379.51. El Gerente General también indica que para el año 2014 ya se ha elaborado el plan estratégico y su respectivo presupuesto proyectando un incremento en sus ingresos y rentabilidad para este año.

Los socios de la Junta luego del análisis respectivo de los estados financieros y de los informes de gerencia y de consorcio, resuelve por unanimidad aprobar los resultados económicos del año 2013 y autorizan a realizar todos los trámites legales en el SRI, Superintendencia de Compañías y pagos de impuestos municipales. Sin otro punto particular que tratar, el Gerente General concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la que una vez redactada y leída en voz alta, es aprobada sin enmiendas por unanimidad de votos y para constancia firman todos los presentes quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía en el mismo lugar y fecha de celebración, siendo las dieciséis horas y treinta minutos.

MARIA JESUS PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACION MCCO
Y GERENTE DE LA COMPAÑIA

LUIS BASTIDAS
SECRETARIO AD-HOC